



Educación
Secretaría de Educación Pública

Orientaciones para la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

Colectivos Docentes
Educación Básica



[Links en este formato](#)

Guía contestada en este formato



29 de noviembre de 2024
Ciclo Escolar 2024-2025



Presentación

Estimadas agentes educativas y maestras, estimados agentes educativos y maestros:

El tema que abordarán en esta Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar (CTE) es fundamental en la Nueva Escuela Mexicana ya que perfila el carácter humanista que ahora tiene la educación en nuestro país.

Los Ejes articuladores orientan los proyectos de aula, escolares o comunitarios hacia una formación de niñas, niños y adolescentes en el marco de una república democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable; de una república fraterna; de una república educadora, humanista, y científica; de una república sana y que protege el medio ambiente y sus recursos naturales y; de una república cultural y lectora.

Lo antes señalado coloca en su justa dimensión la importancia de la actividad educativa que desarrollan cotidianamente, lo que hace necesario reflexionar de manera permanente acerca de sus prácticas a la luz de los elementos del Plan de Estudio 2022 para profundizar en ellos y mejorarlas continuamente.

De acuerdo con el Plan de Estudio 2022 “Los rasgos globales del aprendizaje (perfil de egreso) ofrecen una visión integral de los aprendizajes que las y los estudiantes habrán de desarrollar a lo largo de la educación preescolar, primaria y secundaria, en los que se articulan las capacidades y valores expresados en los ejes articuladores con los conocimientos, actitudes, valores, habilidades y saberes aprendidos gradualmente en los campos formativos, un conjunto de las cualidades y saberes que les permitan seguir aprendiendo”. (SEP, 2024, pp. 96-97).

Al enunciar capacidades y valores, los Ejes articuladores también dan sentido a las prácticas cotidianas de docentes, agentes educativos, personal de dirección y supervisión; la reflexión permanente acerca de la coherencia de su actuar diario con la disposición de los diferentes Ejes es importante.

Pensemos por ejemplo en el Eje **Vida Saludable**, ¿en qué medida es parte de nuestros propios hábitos?, ¿hay algo que sea necesario reorientar?, ¿algo que cambiar?; qué tanto se reconocen en la expresión: “yo creo que nosotros como maestros somos el ejemplo en muchas acciones de los alumnos y las alumnas; entonces es un fuerte reto porque el hecho de que yo lo diga significa que lo voy a aplicar y esa es la parte del reto”¹.

Maestras, maestros, agentes educativas y educativos, la Secretaría de Educación Pública sabe de la entereza con la que enfrentan los retos que implica la construcción de la Nueva Escuela Mexicana y valora su enorme contribución en esta tarea.

Que sea una provechosa sesión de CTE.

Educación para la transformación

¹ Antropo Fil*House. (2019). *Al alcance de la mano* [Video]. En Vimeo <https://vimeo.com/341698795>



Propuesta de agenda de trabajo

En esta Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar (CTE) se les propone abordar el tema Proyectos y Ejes articuladores cuyo propósito es:

***Reflexionar acerca del papel de los Ejes articuladores en la propuesta curricular de la Nueva Escuela Mexicana y la forma en que contribuyen al desarrollo de proyectos.**

Adicionalmente se les recuerda que hay procesos en curso que han sido acordados en sesiones previas del CTE por lo que se les sugiere incorporarlos en la agenda:

***Seguimiento al Proceso de Mejora Continua de la escuela o servicio educativo.**

***Asuntos particulares de la escuela o servicio educativo.**

Orientaciones



El Maestro Mario Delgado Carrillo, Secretario de Educación Pública brinda un mensaje para la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar, se les sugiere verlo y comentarlo.

Proyectos y Ejes articuladores

Con la entrada en vigor del Plan de Estudio 2022, maestras, maestros y agentes educativos han enfrentado un conjunto de retos; uno de ellos es el diseño del Programa Analítico en el que contextualizan los contenidos de los Programas Sintéticos para responder a las características y necesidades de los territorios en los que ejercen la docencia; otro es el trabajo por proyectos a través de metodologías sociocríticas como alternativa para promover en sus estudiantes el desarrollo del pensamiento crítico y aprendizajes que les permitan comprender, cuestionar y transformar su comunidad.

En estos procesos de toma de decisiones sobre el currículo y de los procesos de enseñanza y aprendizaje, los Ejes articuladores tienen un papel importante para leer la realidad y establecer vínculos entre los contenidos y la vida de las y los estudiantes.

Es importante detenerse a pensar acerca del uso que han dado a los Ejes articuladores, para ello convendría compartir sus experiencias y saberes con respecto a este tema. A continuación, se les proponen algunas líneas de discusión, aunque ustedes podrán decidir las más pertinentes para abordarlas en colectivo:



*¿Cuáles son las funciones de los Ejes articuladores en el Plan de Estudio 2022?

Los Ejes articuladores en el Plan de Estudio 2022 tienen la función de integrar transversalmente los aprendizajes y valores en la formación de niñas, niños y adolescentes. Estos ejes no son temas independientes, sino que se entrelazan con los campos formativos y proyectos educativos para garantizar que el aprendizaje sea situado, integral y significativo.

*¿Cómo dan sentido los Ejes articuladores a los procesos de enseñanza y aprendizaje que desarrollan y conducen cotidianamente?, ¿qué aportes les ofrece cada uno de ellos?

Cada eje aporta elementos clave:

- Equidad: fomenta la inclusión y atención a la diversidad.
- Interculturalidad crítica: valora la diversidad cultural.
- Vida saludable: promueve bienestar físico y emocional.
- Lectura y escritura: fortalece competencias comunicativas.
- Pensamiento crítico: desarrolla habilidades para resolver problemas.
- Igualdad de género: Promueve relaciones igualitarias y elimina estereotipos.
- Artes y experiencias estéticas: Estimula la creatividad y la expresión cultural.

*¿Cómo han decidido el o los Ejes articuladores que han retomado para organizar los contenidos en su Programa Analítico?

La decisión sobre el o los Ejes articuladores que se retoman para organizar los contenidos en el Programa Analítico depende de las características y necesidades del contexto escolar y comunitario, así como de los intereses de las y los estudiantes. Se priorizan aquellos ejes que permitan abordar los contenidos de manera significativa, vinculándolos con la realidad del alumnado para fomentar aprendizajes situados y pertinentes. Por ejemplo, en comunidades con retos ambientales, podría destacarse la Sustentabilidad, mientras que en entornos donde prevalezcan desigualdades, se daría prioridad a la Igualdad de género o la Equidad.

Contrasten sus ideas con lo que se propone en la [infografía Los Ejes articuladores](#) y el esquema [El papel de los Ejes articuladores en el Plan de Estudio 2022](#).

Se les recomienda leer el texto de Carlo Rosa [Ejes articuladores: capacidades humanas para una sociedad democrática y plural. Luces y algunos claroscuros](#). El autor expresa una mirada crítica desde la investigación educativa acerca del papel de dichos ejes.

Recuerden que en el apartado [8.1 Ejes articuladores del currículo de la educación preescolar, primaria y secundaria](#), del Plan de Estudio 2022 (pp. 99 a 137), pueden consultar las características centrales de los Ejes.

También pueden consultar el [Fascículo 4. Los ejes articuladores: pensar desde nuestra diversidad](#), de la serie ¡Aprendamos en comunidad!, de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación.



Durante el ciclo escolar 2023-2024 se publicaron como insumos para abordarse en el CTE una serie de videos en los que diferentes colectivos socializaron experiencias en el diseño y puesta en marcha de proyectos de aula, escuela o comunitarios. Ahora se les propone analizar críticamente alguno de ellos, independientemente del nivel educativo en el que trabajan, para que a la luz de la reflexión que han realizado en esta sesión propongan aspectos de mejora para el caso analizado y para su propia práctica en el trabajo con los Ejes articuladores.

Los videos propuestos son:

*[Frida Rodríguez, maestra de preescolar: Avances y desafíos en la planeación didáctica.](#)

*[Avances y desafíos en el desarrollo de proyectos educativos. Primaria.](#)

*[Avances y desafíos en el desarrollo de proyectos educativos. Secundaria.](#)

Para analizar el video se les plantean algunos momentos del diseño de los proyectos en los que intervienen los Ejes articuladores, con la finalidad de que ubiquen cómo se utilizaron en el video y propongan sugerencias de mejora. No es necesario que analicen todos, ni de forma sucesiva, solo los que consideren pertinentes, incluso pueden utilizar elementos de análisis diferentes:

- * La lectura crítica de la realidad, su problematización y su expresión en la forma de un tema, problema o situación; ¿cómo ubica el colectivo el o los Ejes articuladores que establecen la conexión del tema, problema o la situación con el o los campos formativos?, ¿qué Eje o Ejes conectan el tema, problema o la situación con los contenidos de los campos formativos?, ¿de dónde surgió el proyecto?

El colectivo docente ubica el o los Ejes articuladores analizando cómo estos permiten conectar el tema, problema o situación identificada en la realidad del alumnado con los campos formativos. Este análisis surge a partir de una reflexión crítica sobre las necesidades, intereses y retos del contexto escolar y comunitario. Los Ejes funcionan como puentes que dan sentido a los contenidos, asegurando que se aborden desde una perspectiva integral y situada. Por ejemplo:

1. Identificación de conexiones: Si el tema es el impacto de los desechos en la comunidad, el Eje de Sustentabilidad puede conectarse con el campo de Conocimiento del Medio y Lenguajes para trabajar aspectos ambientales y comunicativos.
2. Elección de Ejes: Se seleccionan los Ejes que mejor articulen las dimensiones del problema, como Igualdad de Género si también se reflexiona sobre roles en el cuidado ambiental, o Artes y Experiencias Estéticas para representar el tema creativamente.

3. Origen del proyecto: El proyecto puede surgir de una problemática concreta detectada en la comunidad, como la contaminación, o de intereses colectivos del grupo que derivan de sus observaciones, diálogos o reflexiones en clase.

* La definición del tema, problema o situación de la realidad, así como la metodología y la profundidad con que se abordan los contenidos y los Ejes articuladores para trabajar dichos temas; ¿se hace a partir de la deliberación de profesoras y profesores entre sí?, ¿se hace junto con las y los estudiantes?, ¿cómo se toman los acuerdos entre docentes?, ¿cómo participan las y los estudiantes en la definición de los proyectos?

La definición del tema, problema o situación y la metodología para abordarlos se realiza de manera colaborativa y participativa, integrando tanto la deliberación entre docentes como la voz de las y los estudiantes.

1. Deliberación entre docentes: Las profesoras y profesores dialogan en el Consejo Técnico Escolar y otros espacios colaborativos para identificar las problemáticas relevantes y decidir cómo integrarlas con los contenidos y Ejes articuladores del Plan de Estudios. Se acuerdan estrategias didácticas, roles y responsabilidades en función del proyecto.

2. Participación de estudiantes: Las y los estudiantes aportan desde sus intereses, reflexiones y observaciones sobre su entorno. Sus inquietudes y propuestas enriquecen la definición del proyecto y ayudan a situarlo en su realidad. A través de discusiones, lluvia de ideas o asambleas, expresan lo que consideran significativo trabajar.

3. Acuerdos y toma de decisiones: Se construyen colectivamente, respetando las opiniones de todas las partes. Los docentes ajustan los objetivos pedagógicos en función de lo que se considera pertinente y alcanzable, mientras que los estudiantes participan en las decisiones relacionadas con el enfoque o el desarrollo de actividades específicas dentro del proyecto.

Esto asegura que los proyectos sean significativos, pertinentes y profundamente conectados con las necesidades y realidades del grupo.

*Los Ejes articuladores conectan los contenidos de diferentes disciplinas dentro de un campo de formación y, al mismo tiempo, conectan las acciones de enseñanza y aprendizaje con la realidad de las y los estudiantes en su vida cotidiana, ¿cómo se evidencia, en el caso analizado, esta doble conexión?



Esta doble conexión se evidencia al observar cómo los Ejes articuladores integran contenidos interdisciplinarios y los vinculan con la realidad de las y los estudiantes en contextos significativos. Por ejemplo:

- **Conexión interdisciplinaria:** En el caso analizado, los contenidos de diferentes campos formativos se abordan de manera integrada, permitiendo que conocimientos de áreas como ciencias, lenguaje y matemáticas se relacionen entre sí. Por ejemplo, al trabajar un proyecto sobre el cuidado del medio ambiente, los estudiantes aplican conocimientos científicos sobre ecosistemas, desarrollan habilidades lingüísticas al redactar propuestas y ejercitan matemáticas al interpretar datos ambientales.
- **Vinculación con la realidad:** Los proyectos seleccionados surgen de problemáticas reales en el entorno de las y los estudiantes, como el acceso al agua, la convivencia escolar o la igualdad de género. Esto conecta lo aprendido en el aula con situaciones cotidianas, ayudándoles a comprender su relevancia y aplicación práctica.

Esta conexión fomenta aprendizajes significativos y la participación activa, haciendo que la educación sea más pertinente y transformadora.

*La definición de los Ejes articuladores tiene como perspectiva una educación que coloca como horizonte de los procesos educativos a la comunidad-territorio, cuyo principio pedagógico se basa en el diseño de proyectos dirigidos al desarrollo de la ciencia, el arte y las humanidades, así como aquellos que tienen como finalidad la justicia social y la solidaridad con el medio ambiente; ¿qué impacto tiene el proyecto analizado?, ¿qué capacidades promueve en niñas, niños y adolescentes que los responsabilice de su entorno comunitario?

El proyecto analizado impacta significativamente al vincular el aprendizaje con las necesidades y problemáticas del entorno comunitario, promoviendo en niñas, niños y adolescentes un sentido de responsabilidad social y ambiental. Este enfoque fomenta:

1. **Conciencia crítica:** Las y los estudiantes reflexionan sobre la realidad que los rodea, identifican problemas como la desigualdad, la contaminación o la exclusión, y entienden sus causas y consecuencias.
2. **Capacidades de acción:** Desarrollan habilidades para proponer y ejecutar soluciones a problemas reales, utilizando el conocimiento de ciencia, arte y humanidades de manera práctica y creativa.

3. **Compromiso comunitario:** A través de los proyectos, fortalecen valores como la solidaridad, el respeto y la justicia social, integrándose activamente en su comunidad y reconociéndose como agentes de cambio.
4. **Responsabilidad ambiental:** Se fomenta el cuidado del entorno natural y la sostenibilidad mediante acciones concretas que conectan los aprendizajes con la protección de los recursos y el bienestar colectivo.

El impacto radica en la formación de ciudadanos críticos y participativos que contribuyen al desarrollo y mejora de su comunidad.

Al elaborar su programa analítico y su planeación didáctica, no es suficiente solo señalar qué Ejes articuladores consideraron para articular contenidos y diseñar proyectos; lo importante es el sentido y la mirada que promueven los Ejes.

Los Ejes articuladores están presentes en todo el proceso de codiseño y en el plano didáctico. En esta sesión han reflexionado sobre su propia experiencia en el uso de estos y han profundizado en sus características y funciones a partir de los documentos revisados, ahora les propone llegar a conclusiones acerca de su aplicación y tomar acuerdos para fortalecer el trabajo con ellos.

Seguimiento al Proceso de Mejora Continua de la escuela o servicio educativo

En la Primera Sesión Ordinaria del CTE avanzaron en la fase de planeación de su Proceso de Mejora Continua; se sugiere que revisen sus avances y en caso de que ya hayan concretado sus objetivos, metas y acciones, destinen unos momentos para tomar acuerdos que les permitan implementar adecuadamente las acciones que definieron.

En caso de que su colectivo no haya concretado todavía su Programa de mejora continua este es un buen momento para hacerlo. Consulten el [Anexo 1. Ejemplo de planteamiento de objetivos, metas y acciones](#) que se propuso en la Primera Sesión Ordinaria del CTE del presente ciclo escolar o bien, el documento [El Proceso de Mejora Continua. Orientaciones para las Escuelas de Educación Básica](#), cuyo Anexo 2 propone algunos criterios a considerar al formular la planeación.

Asuntos particulares de la escuela o servicio educativo

En este momento de la sesión aborden otros asuntos educativos de interés para el colectivo.

Les recordamos que en la Cuarta Sesión cada escuela podrá abordar alguno de los temas sugeridos en la [Programación propuesta para las Sesiones Ordinarias del Consejo Técnico Escolar](#), decidan el tema que abordarán.



Finalmente, a las escuelas secundarias en todas sus modalidades, les recordamos la importancia de dar continuidad a las acciones de la Estrategia en el aula. Prevención de adicciones. Si te drogas, te dañas.

Estrategia en el Aula: Prevención de adicciones.

¡Si te drogas, te dañas!

La estrategia tiene el objetivo de instrumentar acciones en el aula y una campaña de difusión que contribuyan a la prevención del consumo de drogas entre estudiantes de secundaria y de educación media superior, a través de espacios de reflexión y mensajes de comunicación asertivos. Les invitamos a visitar la página web en la que encontrarán diversos materiales de apoyo: <https://estrategiaenelaula.sep.gob.mx>

SI TE
DROGAS,
TE DAÑAS



Insumos

- *Video del Secretario de Educación Pública.
- *[Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria. 2022.](#)
- *[Programas Sintéticos de las Fases 1 a 6.](#)
- * Programa Analítico de la escuela.
- * [Infografía. Los Ejes articuladores.](#)
- *[Esquema. El papel de los Ejes articuladores en el Plan de Estudio 2022.](#)
- *[Documento. Ejes articuladores: capacidades humanas para una sociedad democrática y plural. Luces y algunos claroscuros.](#)
- *[Fascículo 4. ¡Aprendamos en comunidad! Los ejes articuladores: pensar desde nuestra diversidad.](#)
- *Video. [Frida Rodríguez, maestra de preescolar: Avances y desafíos en la planeación didáctica.](#)
- *Video. [Avances y desafíos en el desarrollo de proyectos educativos. Primaria.](#)
- *Video. [Avances y desafíos en el desarrollo de proyectos educativos. Secundaria.](#)
- *Documento. [El Proceso de Mejora Continua. Orientaciones para las Escuelas de Educación Básica. Anexo 2.](#)
- *[Anexo 1. Ejemplo de planteamiento de objetivos, metas y acciones.](#)
- *Programa de mejora continua de la escuela.

Referencias

- *Antropo FilmHouse. (2019). *Al alcance de la mano* [Video]. En Vimeo <https://vimeo.com/341698795>
- *Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. (2023). *¡Aprendamos en comunidad! Los ejes articuladores: pensar desde nuestra diversidad.* <https://maestrajudith.com/wp-content/uploads/2024/11/Fasciculo-4-Los-ejes-articuladores-pensar-desde-nuestra-diversidad.pdf>
- *Rosa, Carlo. (2024). Ejes articuladores: capacidades humanas para una sociedad democrática y plural. Luces y algunos claroscuros. En De la Cruz y Gallardo, (Coords.) *La educación en el sexenio 2018-2024. Miradas desde la investigación educativa.* IISUE. pp. 212-217 <https://maestrajudith.com/wp-content/uploads/2024/11/Documento-Ejes-articuladores-capacidades-humanas-para-una-sociedad-democratica-y-plural.pdf>
- *SEP. Secretaría de Educación Pública. (2024). *Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022.* <https://maestrajudith.com/wp-content/uploads/2023/08/Plan-de-Estudio-para-la-Educacion-Preescolar-Primaria-y-Secundaria-2022.pdf>





Educación

Secretaría de Educación Pública

Orientaciones para la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar. Colectivos Docentes. Educación Básica. Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Noviembre, 2024.

Secretaría de Educación Pública
Mario Delgado Carrillo

Subsecretaría de Educación Básica
Angélica Noemí Juárez Pérez

